



NÚMERO DE INFORME: OCI-2023-056

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia.

EQUIPO AUDITOR: Natalia López Salas, Contratista Oficina de Control Interno.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas de los requerimientos y visitas de los entes de control.

ALCANCE:

Como parte de la ejecución del plan anual de auditorías, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. llevó a cabo, durante el segundo trimestre de 2023, el seguimiento a la atención de los diferentes requerimientos y visitas administrativas practicadas por los entes de control y vigilancia, diferentes a los de control político, verificando que éstos fueran atendidos dentro de los tiempos establecidos.

CRITERIOS:

- Procedimiento P-CI-005 «Atención de requerimientos de la comisión de auditoría de la contraloría y visitas administrativas de los entes de control y o vigilancia»
- Procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de órganos de control político, entes de control y o vigilancia»

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El trabajo de control y seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno se basó en las respuestas dadas a los requerimientos remitidos durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Durante este periodo, la entidad recibió 222 requerimientos por parte de los diferentes entes de control y vigilancia, así:

Tabla 1. Requerimientos por ente de control.

ENTE DE CONTROL	CANTIDAD	%
Personería de Bogotá, D. C.	81	36,5%
Contraloría de Bogotá, D. C.	39	17,6%
Veeduría Distrital	23	10,4%
Superintendencia de Transporte	22	9,9%
Procuraduría General de la Nación	13	5,9%
Secretaría Distrital de Movilidad	11	5,0%
Superintendencia de Industria y Comercio	6	2,7%
Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	5	2,3%
Defensoría del pueblo	5	2,3%
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	4	1,8%
Secretaría General Alcaldía Mayor	2	0,9%
Contaduría General de la Nación	1	0,5%
Contraloría General de la República	1	0,5%
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	1	0,5%
Personería de Soacha	1	0,5%
Acueducto de Bogotá	1	0,5%
Consorcio Interventoría SIRCI	1	0,5%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	1	0,5%
Operadora Distrital de Transporte SAS	1	0,5%
Secretaría Distrital de Planeación	1	0,5%
Sistemas Operativos Móviles S.A.S.	1	0,5%
Secretaría de Gobierno Distrital	1	0,5%

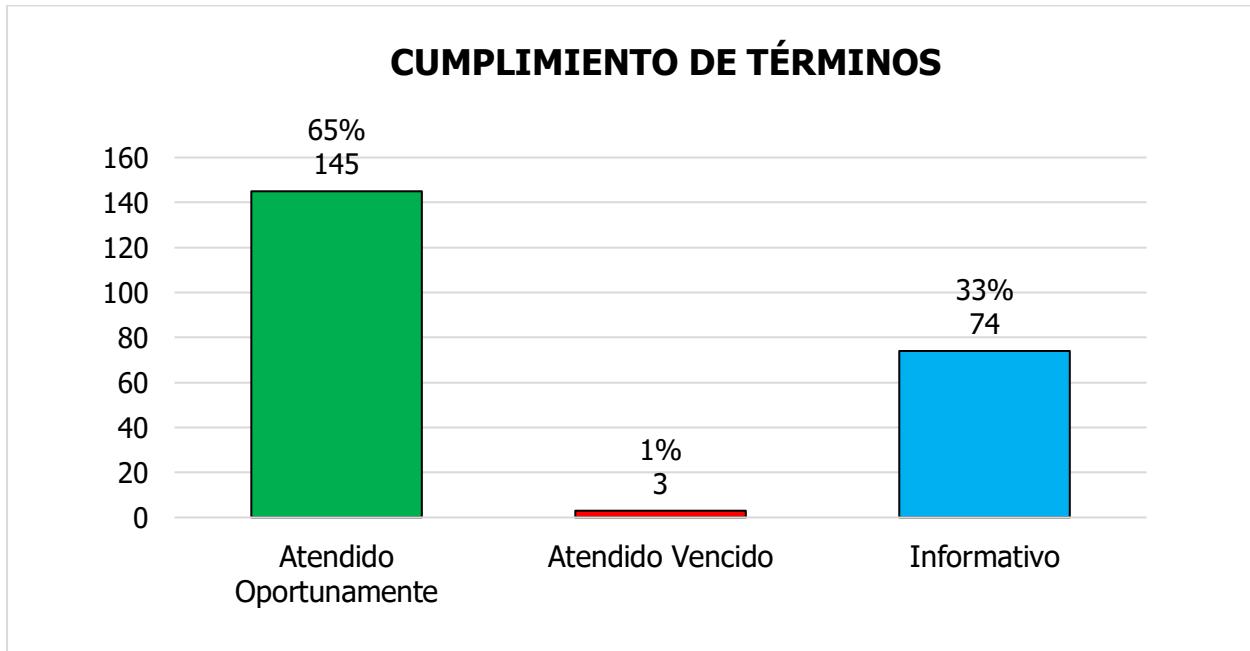
ENTE DE CONTROL	CANTIDAD	%
Total general	222	100%

Fuente: Construido por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de la información de requerimientos recibidos entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023.

Ahora, en relación con el segundo trimestre de año anterior (2022), en el presente periodo se recibieron 83 requerimientos menos, toda vez que para dicha vigencia se gestionaron 305 por parte de los entes de control y vigilancia.

Teniendo en cuenta que, entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023 hubo 59 días hábiles, durante este término, TRANSMILENIO S. A. recibió en promedio 3,76 requerimientos diarios por parte de los entes de control y vigilancia, diferentes a entes de control político.

La siguiente gráfica refleja el número y su representación porcentual de atención para los **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**, para el periodo reportado.



Fuente: Elaboración propia.



Cumplimiento de términos

De los 222 requerimientos recibidos por parte de los diferentes órganos de control y vigilancia, 145 un 65%, fueron atendidos oportunamente, mientras que 3 de ellos equivalentes a un 1% presentaron extemporaneidad en su respuesta con respecto a los términos concedidos para su atención, por parte del ente externo respectivo. Así mismo, se recibieron 74 equivalentes a un 33% oficios informativos.

Los 3 requerimientos atendidos por fuera de los términos concedidos se discriminan a continuación:

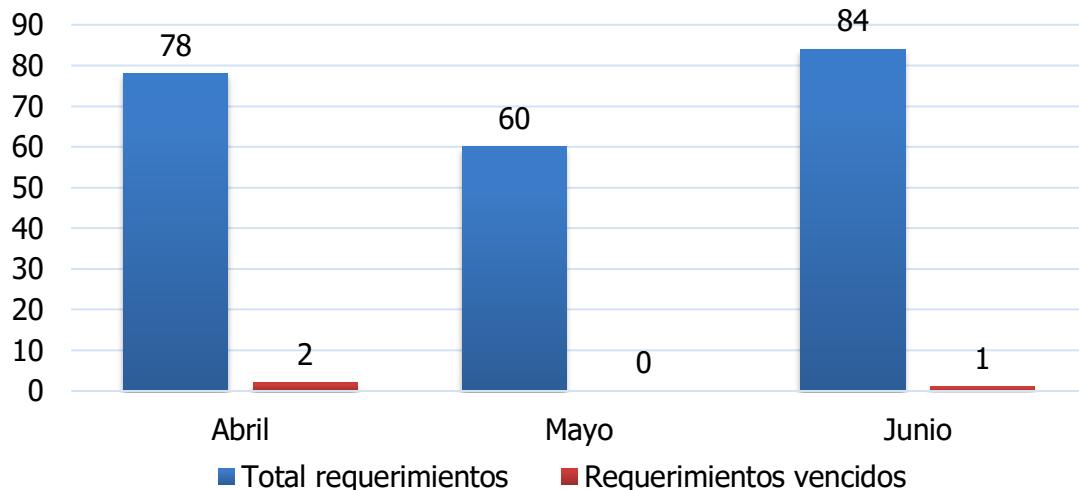
Tabla 2. Requerimientos vencidos.

Entidad solicitante	Fecha de Vencimiento	Respuesta	Motivo del vencimiento
Contraloría de Bogotá, D. C.	viernes, 14 de abril de 2023	2023-EE-09321	Demora por parte del área asignada.
Operadora Distrital de Transporte SAS	viernes, 28 de abril de 2023	2023-EE-10875	Demora por parte del área asignada.
Personería de Bogotá, D. C.	martes, 27 de junio de 2023	2023-EE-16071	Demora por parte del área asignada.

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno de la información otorgada por la Subgerencia Jurídica vía correo electrónico.

En la siguiente gráfica, se refleja mes a mes, el comportamiento de los requerimientos del trimestre.

REQUERIMIENTOS VENCIDOS POR MES



Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que los términos internos establecidos para atender los requerimientos se encuentran descritos en el numeral 7 del procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de Órganos de Control Político, Entes de Control y o Vigilancia y Organización Electoral», así como en el numeral 6.4.4 del procedimiento P-SC-001 «Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias». Adicionalmente, para la atención de requerimientos provenientes de la comisión de auditoría de la Contraloría de Bogotá se deben tener presentes los términos dados por la Oficina de Control Interno establecidos en el procedimiento P-CI-005 «Atención requerimientos Comisión Auditoría y visitas entes de Control»

Visitas administrativas entes de control

Durante el segundo trimestre, la Oficina de Control Interno asistió, en calidad de acompañante, a las siguientes visitas administrativas realizadas por parte de los entes de control y vigilancia de la entidad:



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Tabla 3. Visitas administrativas por ente de control.

ENTIDAD	VISITAS	%
Personería de Bogotá	3	60%
Contraloría de Bogotá	2	40%
Total	5	100%

Nota: Las copias de las actas derivadas de las visitas administrativas reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A.

CONCLUSIÓN:

Disminuyó en cantidad de requerimientos recibidos el segundo trimestre de 2023 en comparación con la vigencia 2022, pasando de 305 requerimientos a 222, sin embargo, los requerimientos vencidos aumentaron pasando de 1 en la vigencia 2022 a 3 en la vigencia 2023.

RECOMENDACIONES:

1. Tramitar de manera oportuna los requerimientos recibidos por los entes de control, con el fin de que sean gestionados por las áreas competentes dentro de los términos establecidos en el procedimiento P-SJ-007 y P-SC-001, de tal manera que sean entregados oportunamente al área de correspondencia para su radicación y entrega al ente solicitante.
2. Asignar los trámites de manera oportuna, con el fin de no retrasar la preparación de las respuestas por parte de las dependencias responsables.
3. Tener presente que los términos empiezan a contar desde el momento que la solicitud se radica en la entidad, y no desde el momento en que se recibe el documento por parte de la dependencia responsable de asignar el trámite.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

4. Generar alertas preventivas al interior de cada dependencia, con el fin de que éstas permitan indicar los tiempos restantes para la preparación de las respuestas.

Este documento se expide el día 29 de septiembre de 2023, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por Sandra Jeannette Camargo Acosta, jefe de la Oficina de Control Interno.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natalia López Salas, Contratista Oficina Control Interno.

Revisó: Luz Nelly Castañeda Contreras, Contratista Oficina Control Interno.